



## INFORMACIÓN IMPORTANTE ACERCA DE LAS TARIFAS DE AGUA

# AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

## Acerca de cambios propuestos para las tarifas de agua y cargos por servicio



**FECHA:** Jueves 26 de abril de 2023

**HORA:** 5 p.m.

### PARA PARTICIPAR POR ZOOM

**ID de la reunión:** 863 8539 4601

**Contraseña:** 924748

### PARA PARTICIPAR EN ESTA AUDIENCIA POR TELÉFONO, marque:

1-669-900-6833 or  
1-669-444-9171

Helix Water District (Helix) le envía este aviso en conformidad con el Artículo XIII D de la Constitución de California también conocido como Propuesta 218. Según los términos de la Propuesta 218, Helix debe notificar a los propietarios de los registros los cambios propuestos a las tarifas relacionadas con las propiedades, como el servicio de agua.

Esto sirve como un aviso de que la Junta de Directores de Helix realizará una audiencia pública, a la hora, en la fecha y en el lugar previamente especificados, para considerar los ajustes recomendados a las tarifas y los cargos por el servicio de agua de Helix. Si se aprueban, los ajustes propuestos aparecerían por primera vez en las facturas el 1 de julio de 2023, para las tarifas vigentes a partir del 1 de mayo de 2023, y se ajustarían cada 1 de mayo hasta el 1 de mayo de 2026. Todos los miembros del público están invitados a asistir a la audiencia pública. Además, de acuerdo con la ley estatal de California, todos los propietarios y los clientes del registro pueden presentar una protesta por escrito contra los cambios de tarifa propuestos. Solo se permite una protesta por parcela. Consulte la sección "¿Cómo puedo participar?" de este documento para conocer las instrucciones para presentar una protesta por escrito formal en contra de la acción propuesta. Se tendrán en cuenta todas las protestas por escrito. También se puede presentar en la audiencia pública en la fecha y hora previamente especificadas. Encontrará más información en línea en [hwd.fyi/rates](http://hwd.fyi/rates).

Tenga en cuenta que existe un plazo de prescripción de 120 días para impugnar las tarifas y los cargos del servicio de agua incluidos en este documento.

**SERVICIO AL CLIENTE:** 619-466-0585  
lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.

**HWD.FYI/RATES**



**Helix**  
WATER DISTRICT

## ¿Por qué son necesarios los cambios de tarifas?

Un estudio de costo de servicio realizado para Helix por un consultor de tarifas independiente determinó el costo del suministro de agua y los ingresos necesarios para mantener los niveles de servicio actuales. El análisis identificó los siguientes factores detrás de las tarifas y cargos propuestos: aumento de los costos de operación e inflación; proyectos de capital y estabilidad financiera.

## Protección de la calidad y confiabilidad del agua

Mantener y modernizar nuestro amplio sistema de suministro de agua es un componente fundamental para brindar un servicio confiable y proteger la calidad de nuestros suministros.

Cada bomba, tanque, tubería, válvula, hidrante y medidor en nuestro sistema está en su propio ciclo de operación, mantenimiento y reemplazo. Helix tiene un programa de mejora de capital para planificar estos gastos, que se financian con las tarifas de agua.

Además de priorizar proyectos, el plan ayuda a garantizar operaciones ininterrumpidas, evitar reparaciones de emergencia costosas y prepararse para gastos importantes.

Las mejoras incluyen:



**Reemplazar** más de 6 millas de tubería en La Mesa, Lemon Grove, El Cajon y el condado de San Diego.



**Mejorar** la estación de bombeo Johnstown en El Cajon y la estación de bombeo Chet Harritt en Lakeside.



**Renovar** el tanque en nuestra planta de tratamiento regional y recubrimiento de los tanques de Windsor y Aldwych en La Mesa.



**Agregar** equipo del Centro de Operaciones para cumplir con las próximas regulaciones estatales que exigen una flota de vehículos de cero emisiones.



## Estructura de la tarifa de agua

**Cargos fijos vs. variables:** La estructura de tarifas propuesta incluye un cargo fijo bimensual, impuesto a todos los clientes según el tamaño del medidor de la propiedad, y una tarifa volumétrica determinada por la cantidad de agua entregada a cada parcela, medida en unidades. Una unidad equivale a 748 galones.



El **cargo fijo** cubre una parte de los costos fijos del distrito, los costos fijos de San Diego County Water Authority, el servicio al cliente, los recursos humanos, una parte del capital, los medidores y el servicio.

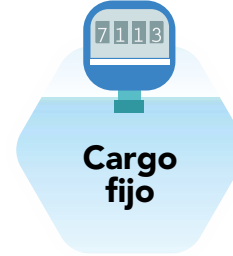


El **cargo variable** cubre el resto de los costos fijos del distrito, así como gastos tales como agua comprada, tratamiento, bombeo y otros costos que se relacionan directamente con la cantidad de agua utilizada.



## ¿Por qué he recibido este aviso?

Helix Water District está considerando un programa de cuatro años de cambios en las tarifas y cargos del agua que podrían afectar su factura bimestral (cada dos meses). Helix propone cambios para:



Propietarios y clientes registrados, incluidos los clientes que puedan verse afectados por estos cambios reciben este aviso, y se les invita a proporcionar comentarios que la Junta de Directores considerará antes de votar sobre la propuesta.

## ¿Qué es un cargo por ajuste?

Para garantizar que haya ingresos suficientes para proporcionar el servicio de agua, Helix propone traspasar anualmente a sus clientes cualquier aumento en las tarifas de agua al por mayor y otros cargos que San Diego County Water Authority (SDCWA) imponga a Helix. Conocidos como ajustes por costos, estos cambios afectarán los Cargos Fijos y Variables para todas las clases de clientes, incluidos los clientes residenciales unifamiliares, residenciales multifamiliares, comerciales/gubernamentales y de riego establecidos en las tablas incluidas en este documento. Si se aprueba, la Junta de Directores de Helix puede implementar cualquier ajuste por costos de SDCWA en cualquier momento durante el período de cinco años que comienza el lunes, 1 de mayo de 2023 hasta el lunes, 1 de mayo de 2028 inclusive, siempre que (1) cualquier aumento como consecuencia de un cargo por ajuste de SDCWA no hará que ningún componente de las tarifas aumente en más del quince por ciento en ninguno de los años; (2) en ningún caso las tarifas se incrementarán más que el costo de proporcionar el servicio de agua; y (3) Helix proporcione a todos los clientes un aviso por escrito de 30 días mínimo antes de implementar cualquier ajuste por costos de SDCWA.



## ¿Sabía qué?

Al ser una agencia pública, Helix Water District no puede obtener una ganancia por los servicios que brinda, y no debe cobrar más que los costos actuales asociados con la prestación de los servicios a sus clientes.

**Cargo fijo propuesto** El Distrito factura a los clientes por el servicio de agua cada dos meses. El cargo fijo bimestral está relacionado con la recuperación de costos fijos del distrito, independientemente de la cantidad de agua utilizada.

TAMAÑO DEL MEDIDOR	CARGO ACTUAL	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/23	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/24	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/25	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/26
Menor o igual a 3/4"	\$56.29	\$60.39	\$62.75	\$65.20	\$67.75
1"	\$81.09	\$88.22	\$91.67	\$95.25	\$98.97
1½"	\$167.94	\$185.64	\$192.88	\$200.41	\$208.23
2"	\$254.78	\$283.06	\$294.10	\$305.57	\$317.49
3"	\$558.72	\$624.02	\$648.36	\$673.65	\$699.93
4"	\$949.50	\$1,062.39	\$1,103.83	\$1,146.88	\$1,191.61
6"	\$2,004.00	\$2,245.31	\$2,332.88	\$2,423.87	\$2,518.41
8"	\$3,492.69	\$3,915.31	\$4,068.01	\$4,226.67	\$4,391.52

**Cargos variables propuestos** El Cargo Variable es un cargo unitario por la cantidad de agua utilizada. Helix Water District utiliza una estructura de tarifas escalonadas por niveles para los clientes de viviendas unifamiliares que cobra una tarifa más alta a quienes usan más agua, lo que garantiza que aquellos que impulsan al distrito a incurrir en esos costos paguen los costos más altos asociados con un mayor uso de agua. El riego tiene una estructura de tarifas basada en el presupuesto de dos niveles: el Nivel 1 refleja un presupuesto de agua basado en el área irrigable y el Nivel 2 captura el uso sobre el presupuesto de cada cuenta de riego. Se pueden encontrar detalles adicionales sobre cómo se calcula el presupuesto en el estudio de costo de servicio archivado en el distrito. (1 unidad = 748 galones)

CLASE DE CLIENTE	CARGO ACTUAL POR UNIDAD	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/23	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/24	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/25	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/26
<b>Residencial unifamiliar</b>					
Nivel 1 (0 a 12 unidades)	\$5.99	\$6.14	\$6.38	\$6.63	\$6.89
Nivel 2 (13 a 26 unidades)	\$6.34	\$6.45	\$6.71	\$6.98	\$7.26
Nivel 3 (más de 27 unidades)	\$7.93	\$7.86	\$8.17	\$8.49	\$8.83
<b>Residencial multifamiliar</b>	\$6.34	\$6.48	\$6.74	\$7.01	\$7.29
<b>Comercial/gubernamental</b>	\$6.42	\$6.53	\$6.79	\$7.06	\$7.34
<b>Riego</b>					
Nivel 1 (hasta el presupuesto de agua)	\$6.71	\$6.63	\$6.89	\$7.16	\$7.44
Nivel 2 (sobre el presupuesto de agua)	\$7.86	\$7.60	\$7.90	\$8.21	\$8.54

## Cargo propuesto de línea dedicada contra incendios

El cargo bimensual de la línea dedicada contra incendios es un cargo fijo que cubre el costo de proporcionar la capacidad y el mantenimiento de flujo del sistema de agua contra incendios. Estos cargos solo se aplican a las propiedades en las que se ha instalado un lateral del servicio contra incendios. El Distrito factura a los clientes por el servicio de agua cada dos meses.

TAMAÑO DEL LATERAL	CARGO ACTUAL	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/23	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/24	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/25	PROPUESTO A PARTIR DEL 5/1/26
3/4"	\$3.13	\$2.47	\$2.57	\$2.68	\$2.79
1"	\$4.17	\$3.29	\$3.42	\$3.56	\$3.70
1 1/2"	N/A	\$4.94	\$5.13	\$5.34	\$5.55
2"	\$8.34	\$6.58	\$6.84	\$7.11	\$7.39
3"	N/A	\$9.87	\$10.26	\$10.67	\$11.09
4"	\$16.67	\$13.16	\$13.68	\$14.22	\$14.78
6"	\$25.01	\$19.74	\$20.51	\$21.31	\$22.15
8"	\$33.34	\$26.32	\$27.35	\$28.42	\$29.53
10"	\$41.68	\$32.90	\$34.19	\$35.53	\$36.92

## ¿Cómo puedo participar?

Helix Water District agradece su participación y aporte durante todo el proceso mientras la Junta de Directores considera los cambios explicados en este aviso. Si tiene alguna pregunta o comentario sobre los ajustes propuestos, puede:



**LLAMAR, VISITAR O INICIAR SESIÓN EN LINEA.** El estudio del costo del servicio y más información sobre los cambios propuestos están disponibles para su revisión en nuestro sitio web: [hwd.fyi/rates](http://hwd.fyi/rates), o llamando al 619-466-0585.



**PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA COMUNITARIA.** Para obtener más información y hacer preguntas sobre las tarifas propuestas, asista a la reunión comunitaria el miércoles, **12 de abril de 2023 a las 6 p. m. en la Sala de la Junta en Helix Water District, 7811 University Ave., La Mesa.** Para obtener información de inicio de sesión en Zoom, consulte el panel de correo.



**ESCRIBIR.** Le recomendamos que se comunique si tiene cualquier pregunta. Los propietarios de bienes inmuebles que se verán afectados por los cambios de tarifas propuestos, así como los inquilinos que serán directamente responsables del pago, que deseen presentar una protesta por los cambios propuestos, pueden protestar por escrito contra el ajuste de tarifas propuesto; sin embargo, solo se contará una protesta escrita por parcela al calcular una protesta mayoritaria. Las protestas por escrito se considerarán como registros públicos una vez abiertas. Las protestas por escrito se pueden enviar por correo o dejar en persona en nuestro buzón en **Helix Water District, 7811 University Ave., La Mesa, CA 91942-0427, Attn: Board Secretary.** Las protestas deben especificar que se presentan en oposición a las tarifas propuestas y deben incluir: su nombre, número de parcela o dirección de servicio y su firma. Las objeciones enviadas por correo electrónico o por otro medio electrónico no se considerarán protestas formales por escrito de acuerdo con el estatuto estatal. Se deben recibir todas las protestas por escrito antes de la finalización de la parte de comentarios públicos de la audiencia pública a fin de que la Junta de Directores las considere.



**ASISTIR A LA AUDIENCIA PÚBLICA.** Los miembros del público pueden asistir a la audiencia pública sobre los cambios de tarifa propuestos. La audiencia pública se llevará a cabo el **miércoles 26 de abril de 2023, a las 5:00 p.m.**, de manera presencial y vía Zoom. En la audiencia pública, todos los miembros del público tendrán oportunidad de hablar y de dejar su testimonio en relación con los ajustes propuestos a las tarifas. Sin embargo, solo las protestas por escrito se tendrán en cuenta para una protesta mayoritaria y pueden entregarse en persona durante la audiencia.

Si el distrito determina que, debido a un estado de emergencia o problemas de salud pública, la reunión en la que se llevará a cabo la audiencia será completamente virtual, de conformidad con AB 361 u otra ley aplicable, la información a tal efecto se publicará en el sitio web del distrito tan pronto como dicha información esté disponible y se incluirá en la agenda de la reunión para la audiencia pública en la medida de lo posible.



## Proceso de la audiencia pública

Durante la audiencia pública, la Junta de Directores escuchará y tendrá en cuenta todas las protestas por escrito y los comentarios públicos. Después de la audiencia pública, si los propietarios o clientes registrados presentan protestas en nombre de la mayoría de las parcelas separadas, no se adoptarán los aumentos de tarifas propuestos. Si no se recibe una mayoría de protestas por escrito, la Junta puede adoptar los cambios propuestos a las tarifas, aunque no tiene obligación de hacerlo. Si se adoptan, las nuevas tarifas aparecerían por primera vez en las facturas el 1 de julio de 2023, para el agua utilizada a partir del 1 de mayo de 2023, y se ajustarían cada 1 de mayo hasta el 1 de mayo de 2026.

**Para ver cómo estas tarifas pueden afectarlo, consulte nuestro estimador de facturas en [hwd.fyi/rates](http://hwd.fyi/rates)**



**Helix**  
WATER DISTRICT

Helix Water District  
7811 University Avenue  
La Mesa, CA 91942-0427

## INFORMACIÓN IMPORTANTE ACERCA DE LAS TARIFAS DE AGUA

*Participe con nosotros en una reunión comunitaria el  
miércoles 12 de abril de 2023 a las 6 p. m.  
Helix Water District Boardroom, 7811 University Ave.*

### PARA PARTICIPAR POR ZOOM

**ID de reunión:** 868 1534 1141

**Contraseña:** 245575

### PARA PARTICIPAR EN ESTA AUDIENCIA POR TELÉFONO, marque:

1-669-900-6833 or  
1-669-444-9171

## Helix ayuda

Helix participa en el programa de asistencia para el hogar financiado por el gobierno federal que ayuda a los clientes de bajos ingresos a pagar sus facturas de agua pendientes. Para obtener información sobre cómo recibir este apoyo, visite [hwd.fyi/bill-relief](https://www.hwd.fyi/bill-relief) o llame al **619-466-0585**.